

no se ha celebrado la sesion ordinaria que en el jomed pondria, por encontrarse ausentes casi todos los señores Concejales por haber marchado á la inmediata Ciudad de Jaravaca, á tomar parte en la eleccion gral. del Diputado á este honorable Distrito, y de ello certifico en esta talle á once de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres =

Joaquín Guillen y Guillen
Alcalde

Sesion ordinaria del 18 de Octubre en la Villa de Jorotalla á diez y ocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres; reunidos en la Sala Capitular en sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Canete, los Señores del Ayuntamiento constitucional de ella, que suscribieran, por dicho Señor se declaró abierta y concidió la palabra á mi el Sr. para la lectura de la acta anterior. Leída y encontrada de conformidad que se aprobada.

Seguientemente dicho Señor mandó á mi el Sr. que suscritos diese lectura á los Boletines oficiales, numero 168. hasta el 172 inclusive, lo que se verificó y enterados de su contenido, acordaron se guardasen y cumplan las ordenes que conquierden.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador de ocho de los corrientes, manifestand que de conformidad con el dictamen de la aduana de Hacienda publica, ha tenido al bien recelebar á este Ayuntamiento de pago del

